



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 28 NOV. 2017

ACTA. N° 79

RESOL. N° 16

EXP. 2016-25-1-007426

B Sm

VISTO: Las actuaciones elevadas por la Asociación de Educadores en Química del Uruguay con motivo de la realización del XVIII Congreso Nacional y XXIII Congreso Internacional de Profesores de Química.

RESULTANDO: I) Que los eventos se desarrollarán en la ciudad de Montevideo del 17 al 19 de mayo de 2018.

II) Que el objetivo del Congreso es generar ámbitos de discusión, intercambio de ideas y experiencias a nivel nacional e internacional, promover la investigación de metodologías de la enseñanza de la Química y divulgar nuevas tendencias en la enseñanza de la ciencia.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa manifiesta que teniendo en cuenta que acciones como las programadas crean un ámbito para compartir experiencias, así como debatir, reflexionar y elaborar propuestas sobre el aprendizaje y la enseñanza de las ciencias sugiere acceder al auspicio solicitado.

II) Que se entiende pertinente declarar de interés los citados Congresos.

ATENTO: A lo expuesto;

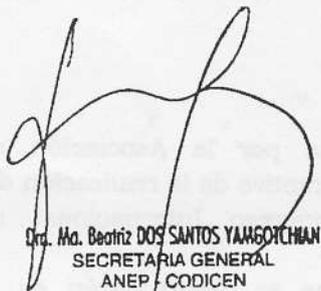
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

1) Declarar de interés educativo la realización del XVIII Congreso Nacional y XXIII Congreso Internacional de Profesores de Química, que se desarrollará en la ciudad de Montevideo del 17 al 19 de mayo de 2018, organizado por la Asociación de Educadores en Química del Uruguay.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Interinstitucional la más amplia difusión.

Comuníquese a la Asociación de Educadores en Química del Uruguay, Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a los responsables de la página web institucional.

Cumplido, pase a la Direccion de Comunicación Interinstitucional los efectos que correspondan.



Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP CODICEN



Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto Castellanos
Presidente
Comité Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública